

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

19338 *LINPAC PACKAGING PRAVIA, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PACFRES, S.L.
IUS IN RE, S.L.
CLEARPACK, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME") se hace público que las Juntas Generales y Universales de las sociedades Linpac Packaging Pravia, S.A. (como sociedad absorbente) y Pacfres, S.L.; Ius In Re, S.L. y Clearpack, S.A (como sociedades absorbidas) han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de dichas sociedades con transmisión a título universal de sus respectivos patrimonios íntegros a la Sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, anunciando sus respectivos acuerdos de fecha 11 de junio de 2012, en cuya virtud la primera absorbe a las segundas. La fusión se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 LME. Se ha practicado el depósito del Proyecto de Fusión con fecha 28 de mayo de 2012 en el Registro Mercantil de Asturias, habiéndose acordado la fusión sobre la base de los Balances de las sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2011 y acogiéndose al régimen de neutralidad fiscal. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2012.

Los socios o accionistas, acreedores, obligacionistas, titulares de derechos especiales y Comité de Empresa tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de Fusión.

Conforme al artículo 44 LME los acreedores de las sociedades intervinientes podrán oponerse a la Fusión mientras no se garanticen sus créditos, mediante comunicación escrita dirigida a la sociedad, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación del acuerdo de fusión.

Pravia a, 11 de junio de 2012.- Presidente del Consejo de Administración de Linpac Packaging Pravia, S.A.; Administrador Solidario de Pacfres, S.L.; Presidente del Consejo de Administración de Ius In Re, S.L. y Presidente del Consejo de Administración de Clearpack, S.A. Firmado: Don Roland Castellanos.

ID: A120045624-1